

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON APROBADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.

1.- Se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 9 de febrero de 2016

2.- No se han recibido disposiciones oficiales ni correspondencia susceptibles de ser incluidas en este punto.

3.- Se autoriza el uso excepcional de suelo rústico en las parcelas 48 y 87 del polígono 39, sitas en el paraje "Reduela", para instalación de una planta de tratamiento, trituración, lavado y clasificado de áridos.

4.- Se clasifican las tres ofertas presentadas a la licitación para contratar el "Suministro de energía y gestión energética en instalaciones de alumbrado público del municipio de Miranda de Ebro", y se requiere a la clasificada en primer lugar (UTE "Ferroser Infraestructuras, S.A. y Ferroviaal Servicios, S.A.") para que presente diversa documentación como paso previo a la adjudicación del contrato.

5.- Se revisa el precio para el año 2016 del contrato de "Limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza de alcantarillado, desratización y recogida de animales", suscrito con la UTE "Miranda de Ebro", en la cantidad total de 2.742.106,06 euros, 10% IVA incluido.

6.- Se revisa el precio para el año 2016 del contrato de "Limpieza de colegios públicos y dependencias municipales", suscrito con "Clece, S.A.", en la cantidad total de 595.184,97 euros, 21% IVA incluido.

7.- Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial por las lesiones y daños materiales sufridos por caída en la acera que conduce al Polideportivo Municipal.

8.- Se solicita subvención a la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, para la realización del programa denominado "Servicio Integral para Inmigrantes 16", por importe de 15.250 euros.

9.- Se aprueban los actos programados con motivo del 8 de marzo "Día Internacional de las Mujeres", con un presupuesto de 2.400 euros.

10.- Se aprueba el programa de actividades a llevar a cabo en la Casa de Igualdad durante el mes de marzo de 2016, todas ellas sin coste económico alguno, ya que las organizadas para el Día Internacional de las Mujeres se ha tramitado por separado.

11.- Se aprueban las XII Jornadas Marisa Villaquirán Medina, denominadas "Las hijas e hijos de los hombres que maltratan, comprensión e intervención", con un presupuesto de 2.700 euros.

12.- Se aprueba el programa de la Jornada de Formación del Grupo Intercentros de Igualdad, con un presupuesto de 2.300 euros.

13.- Se aprueba la programación cultural del mes de marzo de 2016, los precios públicos de varias de las actividades programadas y el coste de la Ópera "Rigoletto" y la obra de teatro "Solitudes", programadas para el 4 y 11 de marzo, y con un coste, IVA incluido, en 3.000 euros y 4.598 euros, respectivamente.

14.- Nombramiento de una Agente de la Policía Local de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, tras convocatoria pública realizada al efecto.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

A.- Se prorroga del contrato de "Gestión de la Ludoteca Municipal" suscrito con "Eulen, S.A.", para el periodo 1 de marzo de 2016/28 de febrero de 2017, y dando por concluido el mismo el día 28 de febrero de 2017, por cumplimiento del mismo, una vez agotadas todas las prórrogas.

B.- Se prorroga el contrato de gestión del servicio de "Centro de Día (Centro Ocupacional Fuentescaliente y Centro de Día para personas gravemente afectadas), Vivienda Tutelada y Programa de Apoyo, Orientación y Asistencia a familias de Miranda de Ebro", suscrito con Aspodemi, desde el 1 de marzo de 2016 y hasta formalización de un nuevo contrato.

C.- Se otorga licencia de obras para refuerzo de estructura de cubierta en la vivienda unifamiliar sita en el Poblado de Los Ángeles M-22 V-7.

D.- Se desestima de la reclamación de responsabilidad patrimonial por rotura de gafas, formulada por un funcionario municipal.

